



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CEI OE 064/2021**

En el Municipio de Querétaro, Qro.; siendo las 09:00 horas del día 11 Octubre del 2022, se reunieron en el sitio donde se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la obra No. 2021-00561, denominada: **"MEJORAMIENTO DE CALLES DEL FRACCIONAMIENTO CALESA 2ª SECCIÓN, QUERÉTARO, QRO."**, las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- Ing. Arq. Ricardo Treto Mota, en su carácter de Director de Planeación y Construcción Hidráulica y Pluvial de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Ing. Martín Hernández Rodríguez, en su carácter de Jefe de Depto. de Supervisión de Obras Hidráulicas y Pluviales de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Arq. Arnulfo Colín Martínez, en su carácter de Supervisor de Obra de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Ing. Óscar Hale Palacios, en su carácter de Representante Legal de la empresa Contratista.

Para realizar el levantamiento de la presente con fundamento en lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

-Número de Contrato:	CEI OE 064/2021
-Fecha de formalización:	01 de Octubre 2021
-No. de Obra:	2021-00561
-Descripción de la Obra:	"MEJORAMIENTO DE CALLES DEL FRACCIONAMIENTO CALESA 2ª SECCIÓN, QUERÉTARO, QRO."
-Monto original contratado:	\$ 50, 220,057.20 (Cincuenta Millones Doscientos Veinte Mil Cincuenta y Siete Pesos 20/100 M.N.)
-Monto de ampliación:	NO APLICA
-Plazo de ejecución contractual:	180 DIAS NATURALES
-Fecha de inicio según contrato:	04 DE OCTUBRE 2021
-Fecha de término según contrato:	01 DE ABRIL 2022
-Fecha de término ampliación:	NO APLICA
-Convenio de Reconocimiento de Plazo de Suspensión C1	CEI OE 064/2021 C1
-Periodo de suspensión:	11 al 31 de marzo del 2022
-Fecha de termino de los trabajos:	21 de abril de 2022
-Convenio de Reconocimiento de Plazo de Suspensión C2	CEI OE 064/2021 C2
-Periodo de suspensión:	21 de abril al 05 de julio de 2022
-Fecha de término de los trabajos:	13 de julio de 2022
-Convenio de Reconocimiento de Plazo de Suspensión C3	CEI OE 064/2021 C3
-Periodo de suspensión:	25 de marzo al 16 de agosto del 2022
-Fecha de termino de los trabajos:	23 de agosto de 2022
-Fecha de inicio real:	04 DE OCTUBRE 2021
-Fecha de término real:	23 DE AGOSTO 2022

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Av. Pasteur 27 Norte.
Centro Histórico
Querétaro, Qro. C.P. 76000
Tel.: 689 06 65 Ext:1038



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CEI OE 064/2021**

II. Garantías y Seguros.

Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
0032100008193	MAPFRE FIANZAS, S.A	\$ 5, 022,005.72	NO APLICA	NO APLICA

III.- Relación de Estimaciones.

El soporte documental de los trabajos ejecutados por el contratista se enlista a continuación con la relación de las estimaciones autorizadas a trámite de pago por la supervisión de la obra.

Estimación No.	Fecha de elaboración	Periodo de los trabajos estimados	Importe estimado	Importe acumulado	Importe anticipo amortizado	Importe anticipo acumulado
1 (Uno)	20-oct-21	04-oct-21 - 20-oct-21	\$2,161,666.03	\$2,161,666.03	\$648,499.81	\$648,499.81
2 (Dos)	08-oct-21	16-oct-21 - 31-oct-21	\$2,132,113.66	\$4,293,779.69	\$639,634.10	\$1,288,133.91
3 (Tres)	19-nov-21	01-nov-21 - 18-nov-21	\$1,980,739.89	\$6,274,519.58	\$594,221.97	\$1,882,355.88
4 (Cuatro)	06-dic-21	19-nov-21 - 05-dic-21	\$4,054,038.15	\$10,328,557.73	\$1,216,211.44	\$3,098,567.32
5 (Cinco)	06-ene-22	06-dic-21 - 05-ene-22	\$4,740,838.57	\$15,069,396.30	\$1,422,251.57	\$4,520,818.89
6 (Seis)	02-feb-22	01-ene-22 - 20-ene-22	\$4,544,929.31	\$19,614,325.61	\$1,363,478.79	\$5,884,297.68
7 (Siete)	18-feb-22	21-ene-22 - 15-feb-22	\$3,881,347.56	\$23,495,673.17	\$1,164,404.26	\$7,048,701.94
8 (Ocho)	21-mar-22	16-feb-22 - 15-mar-22	\$3,909,218.85	\$27,404,892.02	\$1,172,765.66	\$8,221,467.60
9 (Nueve)	21-mar-22	01-mar-22 - 18-mar-22	\$5,508,739.27	\$32,913,631.29	\$1,652,621.78	\$9,874,089.38
10 (Diez)	31-mar-22	15-mar-22 - 31-mar-22	\$1,884,147.92	\$34,797,779.21	\$565,244.38	\$10,439,333.76
11 (Once)	21-abr-22	01-abr-22 - 21-abr-22	\$7,863,677.42	\$42,661,456.63	\$4,626,683.40	\$15,066,017.16
12 (Doce)	18-ago-22	14-abr-22 - 30-abr-22	\$5,703,540.05	\$48,364,996.68	\$0.00	\$15,066,017.16
La(s) Estimación(es) con la cual se soporta documentalmente la ejecución total de los trabajos ejecutados por el contratista que están pendientes de pago por parte de la Comisión Estatal de Infraestructura son:						
13 (Trece)	26-sep-22	16-ago-22 - 23-ago-22	\$1,824,376.24	\$50,189,372.92	\$0.00	\$15,066,017.16
Importes Totales				\$50,189,372.92	\$15,066,017.16	\$15,066,017.16

IV.- Términos bajo los cuales se efectúa esta entrega-recepción.

Reunidos los asistentes al presente acto en el lugar de la obra se procede a verificar que los trabajos ejecutados por el contratista se encuentran totalmente terminados, por lo que se procede al acto de entrega – recepción de los trabajos de la obra: **"MEJORAMIENTO DE CALLES DEL FRACCIONAMIENTO CALESA 2ª SECCIÓN, QUERÉTARO, QRO."**, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

La Comisión Estatal de Infraestructura los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos y/o vicios ocultos, así como por cualquier otro concepto a que la Comisión Estatal de Infraestructura tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.
Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Av. Pasteur 27 Monte.
Centro Histórico
Querétaro, Q ro. C.P. 76000
Tel.: 689 06 65 Ext:1038



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CEI OE 064/2021**

V.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. **0032100008193** expedida por **MAPFRE FIANZAS, S.A**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada a la supervisión de obra, exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente.

Las obligaciones derivadas de esta (fianza) se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando la Comisión Estatal de Infraestructura no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VI.- Manifestaciones de las partes.

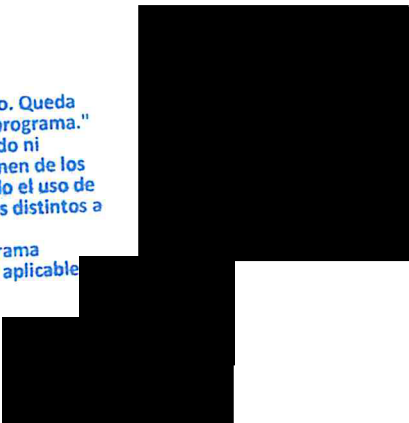
Por su parte el Representante de la Contratista, **ING. OSCAR HALE PALACIOS**, en representación de la empresa Contratista, manifiesta que: A través del presente acto entrega a la supervisión de la obra, los documentos de obra terminada (planos, especificaciones, memorias) que previamente le había proporcionado la Comisión Estatal de Infraestructura para el desarrollo de la obra en comento.

VII.- Notificación del lugar, fecha y hora en que se celebrará el finiquito.

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita al contratista para que se presente en las oficinas de la Dirección de Planeación y Construcción Hidráulica y Pluvial de la Comisión Estatal de Infraestructura, en Luis Pasteur No. 27 norte, Centro Histórico, Querétaro, el próximo 11 de Octubre del 2022 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la elaboración y formalización del finiquito del contrato, en el entendido de que si el contratista a través de su representante no participa en la elaboración del mismo y/o no se presenta en la fecha indicada, la Comisión Estatal de Infraestructura procederá a su elaboración y formalización, procediendo a su notificación al contratista.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 09:30 horas del día 11 de Octubre del 2022 en Colonia Calesa 2da Sección, Municipio de Querétaro, Qro., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos."
Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."





COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA



**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CEI OE 064/2021**

**CONTRATISTA
BICE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

**ING. OSCAR HALE PALACIOS
Representante Legal**

**COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ING. ARQ. RICARDO TRETO MOTA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
HIDRÁULICA Y PLUVIAL
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. MARTÍN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS HIDRÁULICAS Y PLUVIALES
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. ARNULFO COLÍN MARTÍNEZ
SUPERVISOR DE OBRA
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.
Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."



COMISIÓN ESTATAL DE
INFRAESTRUCTURA



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
FÍSICA DE LOS TRABAJOS
CEI OE 064/2021

ANEXO No. 1

RELACIÓN DE PLANOS, DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

No. Consecutivo:	Descripción (planos AS BUILT):
ARQ-01	ARQUITECTÓNICO
DS-01	DRENAJE SANITARIO
DS-02	DRENAJE SANITARIO "DETALLES"
AP-01	AGUA POTABLE
AP-02	AGUA POTABLE "DETALLES"
CP-01	COLECTOR PLUVIAL
RSE-01	RED SUBTERRANEA ELECTRICA
RSE-02	RED SUBTERRANEA ELECTRICA
SEÑ-01	SEÑALAMIENTO
CD	AS-BUILT AS-BUILT-CALESA 2DA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Con lo anterior, siendo las 09:30 horas del día 11 de Octubre del 2022, en la Colonia Calesa 2da Sección, Municipio de Querétaro, Qro., firman al calce los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA
BICE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

ING. OSCAR HALE PALACIOS
Representante Legal



POR LA COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ING. ARQ. RICARDO TRETO MOTA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
HIDRAULICA Y PLUVIAL
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

ING. MARTÍN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS HIDRAULICAS Y PLUVIALES
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. ARNULFO COLIN MARTÍNEZ
SUPERVISOR DE OBRA
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

Av. Pasteur 27 Norte.
Centro Histórico
Querétaro, Qro. C.P. 76000
Tel.: 689 06 65 Ext:1038

	Fecha de clasificación	Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Infraestructura del Estado de Querétaro de fecha 05 de abril de 2021.
	Área	Dirección de Planeación y Construcción Hidráulica, Pluvial y Social.
	Confidencial	En color negro se encuentran testadas las partes del documento por contener los siguientes datos personales: rúbrica y firma.
	Fundamento legal	Artículos 3 -fracciones VII y XIII, inciso a), 11 fracción II, 64, 94, 99 fracción III, 100, 102, 104 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro; 3 fracciones IX y X, 8, 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; en correlación con el Capítulo IX y el artículo Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
	Rúbrica del titular del área	
	Fecha de desclasificación	No aplica
Rúbrica y cargo del servidor público	No aplica	